



EL INFORMATIVO PARA LOS USUARIOS DEL SISTEMA LINUX

Editorial

Novedades Linux

Preguntas Frecuentes del mes

Notas de Interés

Tips de Ayuda

AL ALCANCE DE TUS MANOS



LA FÁBRICA DE CRÉDITO

Hemos escuchado con mucha frecuencia este término en los últimos meses y por lo tanto considero importante hacer una breve referencia sobre el particular, pues el concepto de Fábrica puede distraer la atención de fondo, inherente al asunto que allí se maneja.

Si buscamos la definición textual de FÁBRICA, podríamos decir que esta palabra no es aplicable, pues en general su connotación principal es la de representar un sitio físico, llenos de máquinas. Sin embargo, si le agregamos la palabra CRÉDITO, debemos deducir que se refiere a un conjunto, no de máquinas pero sí de ACTIVIDADES, o condiciones que se deben seguir para efectos de tramitar de manera profesional, metódica y estandarizada una solicitud de crédito hecha por un cliente a una Entidad que presta este servicio como parte de su CORD DE NEGOCIO.

Así las cosas, podemos concluir que este es sólo un nombre, un poco exótico, que le dan algunos consultores o proveedores de software al PROCESO DE CRÉDITO que cada entidad realiza para operar su negocio de crédito. En este orden de ideas, toda entidad que ejerce la actividad de crédito posee su FÁBRICA DE CRÉDITO, solo que en algunos casos ésta estará más o menos AUTOMATIZADA, según las herramientas que posea.



En la aplicación LINIX, desde su versión 4.0, se ofrece al usuario un conjunto de herramientas para implementar allí su reglamento y su procedimiento para el trámite de crédito, al punto que podemos asegurar que, la versión 6.0 de LINIX está totalmente acondicionada para soportar el modelo de FÁBRICA DE CRÉDITO más sofisticado que la entidad requiera o desee, implementando: Cálculo automático de SCORING, Control y Gestión de consultas a CENTRALES DE RIESGO, completo control y validación de Requisitos y Gestión Documental, Gestión de materializada de PAGARÉS, Asignación AUTOMÁTICA DE CUPOS, Variables de amortización, Gestión detallada de GARANTÍAS, etc.

En resumen, la FÁBRICA DE CRÉDITO no es un SOFTWARE, es un modelo de trabajo que, por supuesto, requiere de una herramienta robusta como LINIX para gestionarla y soportarla.

Novedades Linux

NOVEDADES EN VERSION 6.1

Nos encantan las buenas noticias, por eso te presentamos las novedades en versión 6.1

1- Ajustes del Módulo de SEGUROS, SERVICIOS Y CONVENIOS.

- Control de tarifas y condiciones por Asegurado.
- Configuración de Comisiones o Beneficios para la Entidad con base en Reglas de negocio más flexibles.
- Tramite 100% WorkFlow y asistido Web para manejo de solicitudes en el CRM Linux.
- Configuración basado en REGLAS DE NEGOCIO más flexibles para el otorgamiento de auxilios y subsidios al asociado, con cargo a los Fondos Sociales.
- Ajustes al procedimiento de modificación de pólizas para garantizar la trazabilidad del cambio.

2- Liberación definitiva del Módulo de EVENTOS en Arquitectura PHP y WorkFlow Linux.

- Mayor facilidad de uso para crear eventos y mayor flexibilidad para configurar reglas de negocio y procedimiento de gestión del evento.

3- Implementación del CONTROL DE BIOMETRÍA desde el CRM-Linux en ambiente web.



Novedades Linux

- 4- Liberación definitiva del Módulo de RESERVAS PARACENTROS VACACIONALES en Arquitectura PHP y WorkFlow Linux, congestión de configuración basado en REGLAS DE NEGOCIO e implementación de facturación de Check Out
- 5- Liberación definitiva del módulo de TRÁMITE DE SOLICITUDES DE AUXILIO en arquitectura PHP-Linux y WorkFlow Linux.
 - Mayor facilidad de uso para crear eventos y mayor flexibilidad para configurar reglas de negocio y procedimiento de gestión del evento.
- 6- Cambio completo basado en REGLAS DE NEGOCIO en la parametrización de los impuestos y efectos contables de las transacciones del Módulo COMERCIAL - Linux (Compras, Ventas, etc.)
- 7- Implantación del trámite de Creación y Pagos de CDTs dentro de la arquitectura PHP-Linux y Gestión por el WorkFlow Linux.
- 8- Ampliación de esquema de parametrización y facilidades de diseño para implementación del SCORING de CRÉDITO.
- 9- Registro y trámite especial para retiro de Asociados Fallecidos.



Novedades Linux

- 10- Implementación dentro del Workflow–Linux, la posibilidad de definir Sub-Procesos para facilitar con mayor flexibilidad el diseño de MODELOS de trabajo más integrados y fáciles de gestionar por el usuario final.
- 11- Se implementa la posibilidad de que la Entidad pueda personalizar algunos procesos particulares, mediante la utilización de una herramienta que le permite construir Formularios de Captura o consulta de datos, que se requiera llevar a la base de datos o un modelo de proceso que a su vez la misma puede diseñar y construir en el WorkFlow Linux.
- 12- Liberación de la primera versión del GENERADOR DE REPORTES WEB de Linux.
 - Permite al administrador del sistema, en el Portal web Linux, consultar funcionario, construir y publicar reportes o consultas de la base de datos LINUX de producción de la BODEGA del SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL - LINEG.
 - Podrá usar los reportes que SELSA construya y liberar dentro del plan de migración o ampliación del catálogo de reportes o consultas de soporte a los procesos de negocio.
 - Reemplazado de manera parcial pero muy amplia la herramienta BI de ORACLE, para el despliegue y presentación del sistema LINEG - Sistema de información Gerencial de Linux.
 - Genera y Despliega la BRECHA DE LIQUIDEZ.



Preguntas Frecuentes

¿CON QUE CRITERIO SE CALCULA EL GMF EN UNA LIQUIDACIÓN DE RETIRO DE ASOCIADOS EN LINIX ?

Lo primero que se debe establecer es el momento de calcular el GMF, también conocido como el 4x1000 en las liquidaciones de retiros, son los productos que están sujetos a este gravamen como aportes y ahorros, posteriormente el sistema evalúa el parámetro general No.291 (previamente parametrizado) en el cual se define si quiere hacer cobro del gravamen sobre el valor total del saldo a favor del asociado o sobre el valor cruzado.

1. Cuando se hace bajo saldo total a favor del asociado:

Se hace la sumatoria de todos los saldos a favor del asociado y sobre esto se calcula el 4*1000, por ejemplo $1.000.000 * 0.004 = \$4.000$

2. Cuando se realiza sobre el valor cruzado:

a. Ejemplo 1:

1.000.000 de aportes/ahorros y en crédito 400.000, la base del gravamen es aquello que se cruzo, es decir los $400.000 * 0.004 = 1.600$, ya que al momento de realizar el giro de los 600.000 restantes ($600.000 * 0.004 = 2.400$) el banco va a cobrar y descontar a la entidad del GMF por la transferencia electrónica o el cheque. De esta manera se busca evitar un doble tributación del impuesto y al final de la transacción se está haciendo la tributación por todo el valor debitado de los ahorros como lo exige la normatividad que para este caso fue sobre 1.000.000.



Preguntas Frecuentes

b. Ejemplo 2:

2.000.000 de crédito y en aportes/ahorros 800.000, la base del gravamen es aquello que se cruzo, es decir los $800.000 * 0.004 = 3.200$, el 1.200.000 restantes son descontados a la entidad del banco a través del cual se realice el pago.

c. Ejemplo 3:

Si el asociado NO posee obligaciones no se cobra GMF ya que al realizar la transferencia electrónica el banco debitara el respectivo gravamen a la entidad.



Preguntas Frecuentes

¿En el formato 1001 DE M.M. como se manejan las partidas menores si la partida menor tuvo retención en la fuente ?

Cuando se presentan pagos a reportar en el formato 1001 inferiores a 100.000 pesos por tercero excepto para salarios (5.000.000), estos valores deben acumularse en un solo registro denominado CUANTÍAS MENORES bajo el NIT 222222222, sin embargo se pueden presentar operaciones donde se haya practicado retenciones en la fuente por algún concepto (honorario, servicio o rendimientos), y la respuesta a la pregunta de qué hacer con los valores de dichas retenciones para efectos de presentación, es que estas retenciones practicadas también deben acumularse y presentarse bajo la razón social de CUANTÍAS MENORES.

No es muy común que esto suceda ya que la base para servicio es de 113.000 (para 2015) donde evidentemente es inferior al top mínimo a reportar son 100.000 pesos y tampoco para el concepto de honorarios por montos inferiores a 100.000 sabiendo que este aplica para servicios profesionales que normalmente tienen valores más elevados.



Notas de Interés

LINUX TE INVITA A PARTICIPAR DEL XII CONGRESO DE RIESGO PARA EL SECTOR SOLIDARIO

El XII CONGRESO DE RIESGO PARA EL SECTOR SOLIDARIO es un espacio que, a lo largo de los años, se ha posicionado como el evento técnico para el sector solidario más destacado en la región, generando espacios para compartir experiencias y conocer las últimas tendencias sobre la administración, gestión, y regulación de los riesgos.

El pasado 30 de diciembre la Superintendencia de Economía Solidaria Colombiana, con la expedición de la circular 15 que regula la implementación del SIAR, conduce a las entidades solidarias a niveles altos de innovación, perdurabilidad, y competitividad.

La agenda tiene un enfoque práctico, cuyo objetivo primordial es el de compartir las herramientas para mejorar la gestión de los riesgos al interior de las entidades solidarias, ofrece dos tipos de conferencias: las magistrales, y los talleres especializados.

Más información: <http://asoriesgo.org/congreso2016/>



INDICADORES DE LAS CUENTAS PARA MANEJO DE TERCEROS, IMPORTANCIA PARA MEDIOS MAGNÉTICOS

En las imputaciones contables de cuentas auxiliares existiendo indicadores que deben ser utilizados adecuadamente para la visualización correcta de los reportes LINIX y principalmente para la generación de los informes para medios magnéticos.

1. Saldo por tercero: Este indicador es utilizado para las cuentas por cobrar y por pagar ya que permite obtener en cualquier tiempo por tercero el valor pendiente por cobrar o adeudado con dicho tercero.

2. Movimiento por tercero: Este indicador es utilizado para las cuentas de impuestos como retenciones e IVA, ya que permite identificar al tercero al cual se le practica la retención para generar los reportes auxiliares para presentación de declaraciones tributarias y las cuentas de resultados (4, 5, 6 y 7) que son las cuentas más utilizadas para la presentación de información exógena.



Tips de Ayuda

La diferencia fundamental desde el punto de vista del manejo interno de la aplicación es que el indicador 1 'Saldo por Tercero' hace que el programa lleve un acumulado año por año de SALDO por cada tercero en esa cuenta; mientras que con el indicador 2, 'Movimiento por tercero' tan solo se almacena en la transacción con propósitos informativos o para resumir transacciones hechas con la misma persona dentro del mismo AÑO. Es decir que en este caso NO se podrá obtener en el futuro el SALDO por tercero en esa cuenta, pero si el acumulado del año.

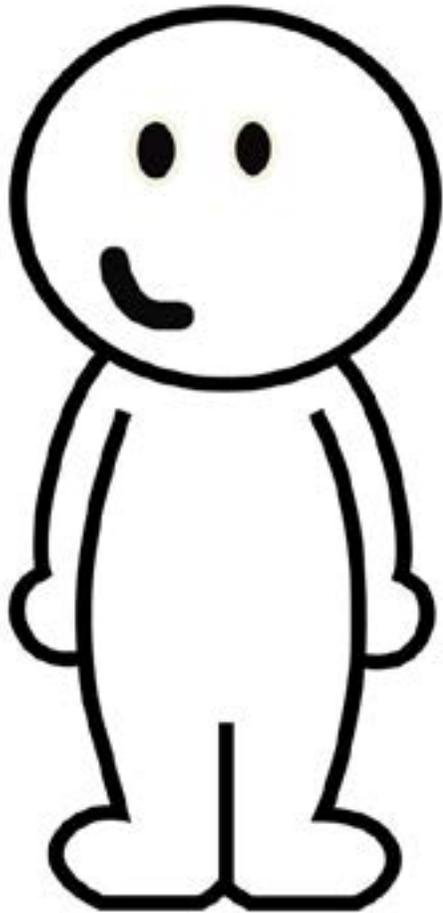
Estos dos indicadores NO deben utilizarse simultáneamente y tampoco modificarse porque puede generar distorsiones en la generación de la información de los medios magnéticos y los reportes LINIX. Se evidencia en algunas cuentas que estos indicadores no están marcados o están bloqueados para modificación porque pertenecen a módulos como cartera, activos, o documentos referenciados y no se requieren puesto que el detalle por tercero se maneja en cada uno de estos módulos.



NUEVOS FORMATOS DE LA DIAN - MEDIOS MAGNETICOS

Con la resolución 000024 del 8 de marzo de 2016 la Dian realizó la cuarta modificación a la normatividad contenida en la resolución 220 del año 2014 donde se adicionaron nuevos formatos para la información exógena de la vigencia gravable 2015, dentro de los cuales se encuentra el formato 2276. Este formato fue implementado en Linux para la generación del archivo XML como está previsto en el prevalidador de la DIAN, el cual debe generarse por el módulo de NOMINA por la opción de CERTIFICADOS DE INGRESOS Y RETENCIONES.





NO TE VAYAS

Sin dejarnos un comentario
escribenos a:

escribe.bandaanacha@sistemasenlinea.com.co

